



En su oficio de secretario de la Junta General
y en su calidad de presidente de la Junta
de Comercio y Moneda, el dñ. Francisco
de M. Díaz, secretario de la Junta
de Comercio y Moneda en la fecha
de 23 de Agosto, que engañándose en
que no se había cumplido lo que copio.

En su oficio de secretario de la Junta general
de Comercio y Moneda el dñ. Francisco
de M. Díaz, presidente de la Junta
de Comercio y Moneda en la fecha
de 23 de Agosto, que engañándose en
que no se había cumplido lo que copio.

Al propio tiempo que el Rey nuestro Señor
se dignó comunicar a la Junta la mencionada R.
Resolución la pasó a su ordenal Exmo S. J. Fr. Diego
de Gaxago en 23 de Agosto, que engañándose en
que no se había cumplido lo que copio.